



Negociación III convenio colectivo de prensa diaria PRESENTADA LA PLATAFORMA CONJUNTA UGT-CCOO

Madrid, 16 de abril de 2007.- Las representaciones de FeS-UGT y de CCOO han entregado hoy a la representación de la patronal de prensa diaria AEDE su plataforma conjunta para la negociación del III convenio colectivo estatal de prensa diaria.

Con la entrega de la plataforma la negociación entra en una fase en la que tendrán que abordarse ya contenidos concretos. De entrada, los sindicatos representativos del sector, FeS-UGT y CCOO, quedan a la espera de la respuesta patronal a la plataforma propuesta. La próxima reunión de la comisión negociadora tendrá lugar el 23 de mayo, ya que la representación de la AEDE ha expresado su necesidad de estudiar detalladamente la propuesta sindical.

De la plataforma hay que destacar la reclamación del pago del plus de trabajo dominical a todas las categorías y áreas de trabajo, desde el primer domingo trabajado. También se ha propuesto una clarificación de las funciones de cada grupo profesional.

En materia retributiva, se ha propuesto un sistema salarial que, garantizando el incremento por encima del IPC para los dos primeros grupos retributivos, permita aplicar una subida proporcionalmente superior, en términos relativos, para los cinco últimos grupos profesionales. Esta redistribución, que tendría un efecto de subida inversamente proporcional, se conseguiría con la aplicación de un incremento salarial lineal para el año 2007 e incrementos porcentuales iguales para todos los grupos para el resto de la vigencia del convenio.

Asimismo, la plataforma presentada incide en la incorporación al convenio de los nuevos derechos constituidos por la aprobación de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. En ese ámbito, se reclama la negociación de planes de igualdad en todos los diarios.

Los sindicatos FeS-UGT y CCOO también reclaman la negociación de estatutos de redacción a aplicar en todos los diarios y proponen nuevos sistemas de contratación y de aplicación del convenio para los periodistas colaboradores.

La plataforma sindical se puede consultar en la página web de la Federación de Servicios de UGT (<http://fes.ugt.org>) Por otra parte, durante la negociación del convenio permanece abierto el correo electrónico prensadiaria@fes.ugt.org, a través del cual el sector de Comunicación Social de FeS-UGT atiende las consultas y reflexiones de los trabajadores y las trabajadoras de prensa diaria.

Más información:

Víctor Sánchez, teléfono 670 24 74 57, y mediante el correo prensadiaria@fes.ugt.org
